



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00794224- -UNC-ME#PSI

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para la suscripción de una adenda a la contratación del Sr. Héctor Darío Barros Villagra, DNI: 29.608.356, que fuera aprobada por RR-2023-2174-E-UNC-REC;

Lo informado en el orden 49 por la Prosecretaría de Informática;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Cláusula Adenda que forma parte de la presente del contrato de locación de obra del contratista independiente Sr. Héctor Darío Barros Villagra, DNI: 29.608.356, aprobado por RR-2023-2174-E-UNC-REC, por el periodo comprendido entre el 1º de marzo de 2024 y hasta el 30 de septiembre de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

ja/jf

